



MINISTERIO APOSTÓLICO INTERNACIONAL

Anhelamos acompañarte con una Palabra de amor y esperanza.

www.palabrasdevida.com

El matrimonio ¿es eterno?

Contenido

PRÓLOGO:	1
INTRODUCCIÓN:	2
DESARROLLO:.....	2
Jesús y la Restauración de la Ley Original del Matrimonio:	2
El Propósito del Matrimonio:	3
Jesús y la Dignidad del Matrimonio.....	4
No se darán en matrimonio en el Reino Celestial:	4
Naturaleza de las relaciones en el cielo:	5
El amor y la unidad en la eternidad:.....	5
Implicaciones para los creyentes casados:	6
Compatibilización de ambos criterios:	6
La unidad y el amor en el Reino Celestial:	7
El futuro de los casados en la vida eterna:	7
Opiniones de Eruditos:	7
Como los ángeles:	8
¿Se puede afirmar que el matrimonio es eterno?	9
¿Se puede afirmar que el amor matrimonial es eterno?	10
¿Es el amor matrimonial eterno entonces?.....	10
CONCLUSIÓN.	11
CUESTIONARIO:.....	12

PRÓLOGO:

El matrimonio es una de las instituciones más sagradas y universales de la humanidad. Desde el principio de la creación, el matrimonio ha sido una parte integral de la vida humana, y ha sido celebrado y honrado en todas las culturas y sociedades. Pero, ¿qué dice la Biblia sobre el matrimonio? ¿Cuál es el propósito divino detrás de

esta institución? ¿Es solo una unión entre dos personas, o hay algo más profundo y espiritual en juego? ¿Es cierto que el matrimonio finaliza con la muerte de alguno de los esposos sin que tenga trascendencia en el más allá?

En la Biblia, encontramos enseñanzas sorprendentes y contrarias a la cultura sobre el matrimonio, me refiero a que la Biblia presenta una visión del matrimonio que a menudo choca con las expectativas y valores de la cultura contemporánea. A lo largo de este estudio bíblico descubriremos que el matrimonio no es solo una institución humana, sino que tiene un propósito divino que trasciende nuestra comprensión.

Exploraremos las enseñanzas de la Biblia sobre el matrimonio y descubriremos sorprendentes verdades sobre la naturaleza del amor, la unión y la vida eterna.

Prepárate para ser desafiado e inspirado por la Palabra de Dios.

INTRODUCCIÓN:

Entender la relación entre la enseñanza bíblica sobre el matrimonio y la declaración de que en el Reino Celestial no se darán en matrimonio puede ser un tema complejo y profundo. La aparente contradicción entre la afirmación de Jesús de que el matrimonio es una unión indisoluble en esta vida y Su declaración de que en la resurrección no habrá matrimonios, plantea preguntas importantes sobre la naturaleza y propósito de esta institución divina.

Al explorar las Escrituras y las opiniones de los teólogos, podemos obtener una visión más clara y matizada de cómo el matrimonio se inscribe en el plan redentor de Dios y cómo esta institución se transforma en la vida eterna. Así, podremos reconciliar estas enseñanzas aparentemente dispares y entender su coherencia dentro del mensaje bíblico global.

DESARROLLO:

Jesús y la Restauración de la Ley Original del Matrimonio:

El diseño original del matrimonio, tal como lo encontramos en las Escrituras, es mucho más profundo y significativo de lo que a menudo se percibe. Desde el principio, Dios creó un plan perfecto, donde el matrimonio sería la representación más cercana de Su unidad y propósito para la humanidad. Para entender esto mejor, necesitamos trasladarnos al relato de **Génesis 2:24**, donde se establece lo que podríamos llamar el fundamento del matrimonio: "*Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne*". Este versículo resume en unas pocas palabras un concepto profundo. Lo que vemos aquí es que el matrimonio implica una **separación** —el hombre deja a su familia de origen— y una **unión** —se une íntimamente a su esposa.

Esta unión, como lo describe la Palabra de Dios, no es solo física. La expresión "*una sola carne*" podría invitarnos a pensar solo carnalmente, pero señala algo mucho más profundo: "es una unidad que implica cuerpo, alma y espíritu". Tal como lo señala **John MacArthur** (Teólogo Evangélico Conservador): "*El propósito de esta unión es reflejar una relación única, íntima y permanente que imita la unión entre Cristo y Su Iglesia*" (MacArthur, *Comentario al Nuevo Testamento*, 2005, p. 345).

Ahora bien, cuando Jesús se refirió a este diseño en **Mateo 19:4-6** y **Marcos 10:6-9**, citando directamente los pasajes de **Génesis 1:27** y **Génesis 2:24**, dejó algo claro: "*Al principio... varón y hembra los hizo*". Y no solo eso, añadió: "*Por tanto, lo que Dios unió, no lo separe el hombre*". Aquí, Jesús estaba reafirmando la idea de que el matrimonio es una institución divina, y la intención original de Dios era que fuera **indisoluble**. Esta idea es central. El matrimonio no es solo un contrato social o una unión temporal; está destinado a reflejar algo mucho más profundo: la relación permanente entre Cristo y Su Iglesia.

Craig Keener (Erudito del Nuevo Testamento, Evangélico) también comenta sobre este pasaje diciendo: "*Jesús restaura el ideal del matrimonio al referirse a la creación original, indicando que cualquier alteración de este diseño es producto del pecado y la dureza del corazón*" (Keener, *Comentario del Evangelio de Mateo*, 2009, p. 489). Esto conecta directamente con lo que Jesús dijo en **Mateo 19:7-9** sobre el divorcio. En ese contexto, los fariseos trataban de justificar el divorcio apelando a la ley de Moisés. Sin embargo, Jesús aclara que la ley que permitía el divorcio era una concesión debido a la "dureza del corazón" humano, no porque fuera parte del diseño original de Dios.

Pero lo interesante es que Jesús va más allá de una simple prohibición del divorcio. Él reubica el matrimonio en su contexto divino y lo presenta como algo sagrado, que no puede ser disuelto por voluntad humana, salvo en casos de infidelidad. Aquí vemos un contraste entre el estándar elevado que Jesús exige y la realidad del pecado en las relaciones humanas. Como comenta **William Barclay** (Erudito del Nuevo Testamento, Protestante): "*La enseñanza de Jesús sobre el matrimonio no solo es una defensa de su santidad, sino también una llamada al arrepentimiento y la restauración para aquellos que han fallado en cumplir este ideal*" (Barclay, *Comentarios sobre los Evangelios*, 1998, p. 654).

El Propósito del Matrimonio:

El matrimonio no solo es una unión terrenal; tiene un propósito celestial. **Efesios 5:31-32** nos ofrece una visión muy profunda del propósito del matrimonio: "*Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia*". Aquí, Pablo está diciendo que el matrimonio es una representación simbólica de la relación entre Cristo y Su Iglesia. Así como Cristo se entrega y ama sacrificialmente a Su Iglesia, los esposos están llamados a amar de la misma manera a sus esposas.

En este sentido, el matrimonio no es solo una relación entre dos personas, sino que también es un **reflejo del amor sacrificial** de Cristo. Es por esto que el matrimonio es mucho más que una simple relación legal; es una manifestación del carácter divino y un testimonio del plan redentor de Dios para la humanidad. **Timothy Keller** (Teólogo Reformado) señala: "*El matrimonio es una imagen temporal de un amor eterno. A través de él, Dios nos enseña acerca del tipo de amor que Él tiene por nosotros, uno que es comprometido, sacrificial y eterno*" (Keller, *El significado del matrimonio*, 2011, p. 234).

Además de este simbolismo espiritual, el matrimonio tiene un propósito muy práctico en la vida humana: la **procreación** y la **crianza de hijos** en un entorno piadoso. Desde el inicio de la creación, Dios ordenó al hombre y a la mujer ser fructíferos y llenar la tierra (**Génesis 1:28**). Esto implica no solo tener hijos, sino también criarlos en un ambiente donde se refleje el amor y la justicia de Dios.

Jesús y la Dignidad del Matrimonio:

En una época donde la mujer era a menudo vista como un objeto o una propiedad, Jesús se levantó como un defensor del matrimonio y de la **dignidad de la mujer**. En Su ministerio, Jesús mostró un respeto inusual para los estándares de la época hacia las mujeres, incluyéndolas en Su círculo más cercano de seguidores y elevando su estatus en una sociedad profundamente patriarcal. El primer milagro de Jesús, como lo relata **Juan 2:1-11**, ocurre en una boda en Caná, lo que es muy significativo. Convertir el agua en vino en una celebración matrimonial puede verse como una señal simbólica de que Jesús bendice y apoya la unión matrimonial. Esto subraya la importancia que tiene para Dios la **santidad** y la **alegría** en el matrimonio.

Finalmente, a través del evangelio, Jesús no solo reitera la importancia del matrimonio sino que también ofrece **restauración** para aquellos que han fallado. Como bien dice **Gálatas 5:22-23**, el fruto del Espíritu —amor, paz, paciencia, bondad, fe, mansedumbre, etc.— son las herramientas que los creyentes tenemos para vivir en armonía dentro del matrimonio. A través del Espíritu Santo, las parejas pueden reflejar el amor y la unidad que Cristo tiene con Su Iglesia, y a través del arrepentimiento y el perdón, pueden experimentar una restauración completa.

Resumiendo: Jesús no solo defendió la santidad del matrimonio; también ofreció esperanza a aquellos que habían fallado en mantenerlo. Al señalar el diseño original de Dios y al llamarnos a vivir conforme a ese estándar, Jesús nos recuerda que el matrimonio es una representación temporal de algo eterno y que, al final, todo será restaurado y perfeccionado en Su Reino.

No se darán en matrimonio en el Reino Celestial:

Una de las enseñanzas más interesantes y a veces sorprendentes que encontramos en los Evangelios es la afirmación de Jesús de que en el cielo no habrá matrimonio. Esta declaración, que para algunos puede sonar desconcertante, aparece en los tres Evangelios sinópticos y merece una atención cuidadosa.

Mateo 22:30 dice: *“Porque en la resurrección ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles de Dios en el cielo”*. De manera similar, **Marcos 12:25** explica: *“Porque cuando resuciten de los muertos, ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles que están en los cielos”*. Finalmente, **Lucas 20:34-36** añade una perspectiva más amplia: *“Entonces respondiendo Jesús, les dijo: Los hijos de este siglo se casan, y se dan en casamiento; mas los que fueren tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo, y la resurrección de los muertos, ni se casan, ni se dan en casamiento; porque no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección”*.

Estas palabras de Jesús surgen como respuesta a una pregunta planteada por los saduceos, un grupo que no creía en la resurrección. Ellos intentaban atrapar a Jesús con una pregunta basada en la *ley del levirato*, una costumbre del Antiguo Testamento que obligaba a un hombre a casarse con la viuda de su hermano si este moría sin dejar hijos. Jesús, como es habitual, no se deja atrapar por sus trampas y, en cambio, revela una verdad profunda sobre la naturaleza de la vida después de la muerte: la vida en la resurrección es completamente diferente de la vida tal como la conocemos ahora.

Naturaleza de las relaciones en el cielo:

Aquí surge una de las cuestiones más intrigantes: ¿cómo nos relacionaremos en el cielo? Según Jesús, las relaciones humanas estarán transformadas de tal manera que no habrá necesidad de matrimonio. Esto no significa que nuestras relaciones terrenales, especialmente aquellas tan profundas como el matrimonio, sean desechadas o desvalorizadas. Al contrario, lo que Jesús sugiere es que estas relaciones serán elevadas y perfeccionadas.

William Barclay comenta que la declaración de Jesús nos señala que "*la vida futura es completamente diferente de la vida actual*". Barclay también subraya que nuestra comprensión de esa vida es limitada, ya que trasciende nuestra experiencia terrenal (Barclay, *The Gospel of Matthew*, p. 320). Es decir, lo que experimentaremos en el cielo está más allá de nuestra capacidad de comprensión completa porque nuestras categorías de pensamiento están arraigadas en la vida terrenal.

John MacArthur añade que la ausencia de matrimonio en el cielo no representa una pérdida, sino una ganancia. Las relaciones serán tan transformadas y las conexiones serán tan profundas que lo que hoy vemos como la unión más íntima (el matrimonio) será superado por una comunión aún más satisfactoria en la presencia de Dios (MacArthur, *The MacArthur New Testament Commentary*, Mateo 22:30).

Este concepto también es respaldado por **N.T. Wright**, quien explica que la resurrección no solo marca el fin de las instituciones terrenales como el matrimonio, sino que inaugura una nueva creación, en la cual todas nuestras necesidades y relaciones serán redimidas y perfeccionadas (Wright, *Surprised by Hope*, p. 212). Wright sugiere que el matrimonio, aunque significativo en esta vida, es temporal, diseñado para cumplir un propósito que ya no será necesario en la eternidad.

El amor y la unidad en la eternidad:

Jesús menciona que seremos "*como los ángeles de Dios en el cielo*". Esta comparación con los ángeles no se refiere a que perderemos nuestra identidad o personalidad, sino que nuestras relaciones y nuestras necesidades serán diferentes. Los ángeles, aunque son seres personales, no necesitan el matrimonio ni las estructuras sociales que tenemos los seres humanos en la tierra.

En el cielo, el amor y la comunión alcanzarán su expresión más pura y completa. El amor conyugal, que en la tierra está lleno de limitaciones debido a nuestras propias imperfecciones, será transformado y superado por un amor perfecto que todos los creyentes compartiremos en Cristo. Pablo habla de esta unidad en **Efesios 1:10**

cuando dice que el propósito de Dios es *“reunir todas las cosas en Cristo”*. Esta unidad es la base de todas las relaciones en la eternidad; ya no estaremos limitados por los lazos familiares o sociales de esta vida, sino que experimentaremos una comunión completa con Dios y con los demás.

Implicaciones para los creyentes casados:

A muchos les surge la pregunta: ¿qué significa esto para los creyentes que han estado casados en la tierra? Aunque la institución del matrimonio no existirá en el cielo, esto no implica que las personas que estuvieron casadas no se reconocerán o que su relación perderá significado. Al contrario, los que estuvieron casados en la tierra experimentarán una relación transformada, una comunión más profunda que la que tuvieron aquí.

En el cielo, no habrá celos, inseguridades, malentendidos o las limitaciones que hoy afectan nuestras relaciones. Todo será perfecto en amor y en unidad con Cristo. **John MacArthur** subraya que *el hecho de que no haya matrimonio no implica que perderemos la cercanía con nuestros seres queridos, sino que ganaremos una comunión aún mayor con todos los santos en la presencia de Dios* (MacArthur, *The MacArthur New Testament Commentary*, Mateo 22:30).

Resumiendo, la enseñanza de Jesús sobre el matrimonio en la resurrección es, sin duda, una de las más reveladoras y profundamente transformadoras que encontramos en las Escrituras. Jesús señala que las instituciones terrenales, como el matrimonio, aunque divinamente instituidas y profundamente significativas, tienen un propósito temporal. En este sentido, el matrimonio está diseñado para cumplir ciertas funciones específicas en esta vida. Sin embargo, en la eternidad, nuestras relaciones serán transformadas y perfeccionadas de tal manera que las estructuras actuales ya no serán necesarias. Es importante ver esta enseñanza no como una pérdida, sino como una promesa de una comunión más profunda y perfecta con Dios y entre los redimidos.

Jesús nos invita a ver el matrimonio aquí en la tierra bajo una luz diferente: con un propósito claro, sabiendo que refleja algo más grande y eterno. Esta enseñanza nos impulsa a vivir nuestras relaciones con ese entendimiento, comprendiendo que el matrimonio es un reflejo temporal de la gloriosa eternidad que nos espera, cuando todas las cosas serán reunidas en Cristo, como lo señala **Efesios 1:10**: *“de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra”*.

Compatibilización de ambos criterios:

Para muchos, el matrimonio que disfrutaban aquí en la tierra, tendrá una continuidad allí en el Cielo, pero hemos comprobado a través de la Palabra de Dios que esto no es así. La enseñanza tanto de Jesús como de Pablo es clara respecto al propósito temporal del matrimonio en la vida terrenal como ya hemos compartido. De manera similar, Pablo refuerza esta visión en *1 Corintios 7:39 (RVR1960)* al decir: *“La mujer casada está ligada por la ley mientras su marido vive; pero si su marido muriere, libre es para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor”*. Este pasaje indica

que el matrimonio está condicionado a la vida terrenal y termina con la muerte, mostrando una vez más que en la resurrección nuestras relaciones se regirán bajo una nueva realidad celestial.

La unidad y el amor en el Reino Celestial:

Aunque no habrá matrimonio en el cielo como lo conocemos, las Escrituras nos sugieren que la unidad y el amor entre los redimidos se verán perfeccionados en la eternidad. En *Apocalipsis 19:7-9 (RVR1960)*, la iglesia es presentada como la esposa del Cordero, un símbolo de la relación de profunda intimidad que tendremos con Cristo. Este lenguaje nupcial no sugiere un matrimonio terrenal en la eternidad, sino una comunión más plena y perfecta con nuestro Salvador. Es como invitarnos a pensar en un tipo de amor tan sublime, que no conocemos, que será el que reemplazará nuestro concepto íntimo de matrimonio aquí en la tierra.

Eruditos como **C.S. Lewis** sugieren que, aunque no habrá matrimonios en el cielo, sí habrá un reconocimiento entre aquellos que fueron esposos en la tierra. En su obra *El Gran Divorcio*, Lewis comenta: *"Aunque las relaciones no serán las mismas, aquellos que fueron unidos en matrimonio se reconocerán y amarán en una forma más perfecta y plena en la eternidad"*. Este punto de vista nos invita a ver el cielo no como un lugar de separación de nuestras relaciones, sino como una dimensión en la que el amor, purificado y transformado, será aún más profundo.

El futuro de los casados en la vida eterna:

La relación matrimonial, según la Escritura, es una institución temporal que apunta a una realidad espiritual mayor. En *Efesios 5:31-32 (RVR1960)*, Pablo compara el matrimonio con la unión entre Cristo y Su Iglesia: *"Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia"*. Aquí vemos que el matrimonio tiene una dimensión espiritual que refleja la unión de Cristo con Su pueblo, una relación que sí perdurará y se perfeccionará en la vida eterna.

Opiniones de Eruditos:

John MacArthur (teología conservadora) subraya que *"en el cielo, no habrá necesidad del matrimonio como lo entendemos en la tierra, porque las relaciones humanas estarán completamente transformadas y cumplidas en la comunión perfecta con Dios y entre los redimidos"* (MacArthur, *The MacArthur New Testament Commentary*, Mateo 22:30). Esta enseñanza refleja la comprensión tradicional de que el matrimonio es una estructura diseñada para el bienestar temporal en este mundo.

Por otro lado, **William Barclay** (protestante) afirma que *"la vida en el cielo será tan diferente que las instituciones terrenales, como el matrimonio, ya no serán necesarias. En su lugar, habrá una nueva forma de relación y comunión que superará lo que conocemos ahora"* (Barclay, *The Gospel of Matthew*, p. 318). Esto concuerda con la idea de que nuestras relaciones estarán enmarcadas en una comunión celestial sin paralelo.

Finalmente, **C.S. Lewis** sostiene que *"las relaciones en el cielo estarán basadas en un amor divino que trasciende las limitaciones y las formas terrenales"*. Lewis, en su

obra *El Gran Divorcio*, plantea que la esencia de nuestras relaciones será purificada y elevada a una nueva dimensión, más allá de la estructura del matrimonio.

Resumiendo, el matrimonio, tal como lo conocemos, es una institución divina con propósitos específicos en esta vida: procreación, compañerismo y reflejo de la relación de Cristo con Su Iglesia. Sin embargo, las Escrituras nos muestran que en la vida eterna, estas relaciones humanas serán transformadas. El matrimonio no continuará en su forma terrenal, pero las relaciones de amor y unidad serán perfeccionadas en una comunión más profunda en Cristo.

No debemos ver la ausencia de matrimonio en la eternidad como una pérdida, sino como el cumplimiento final de los propósitos divinos. En la resurrección, las relaciones humanas alcanzarán una perfección que actualmente no podemos comprender completamente, pero que reflejará la perfecta unidad de todos los redimidos con Cristo.

Esto me hace pensar que si aquí, en completa imperfección, una pareja se elige día a día y renueva su compromiso matrimonial en las pequeñas cosas de la vida, cuánto más continuarán eligiéndose allí en la eternidad, cuando podamos disfrutar de la perfección que solo imaginamos pero que no conocemos. Gloria a Dios !!!

Como los ángeles:

Cuando Jesús afirma que los resucitados serán "*como los ángeles*" en **Mateo 22:30** y **Marcos 12:25**, está ofreciendo una visión profunda y reveladora sobre la naturaleza de la vida después de la muerte. Esta comparación destaca varias facetas significativas sobre la resurrección y la existencia futura.

En primer lugar, los ángeles son seres inmortales, sin la capacidad de experimentar la muerte. Veíamos previamente **Lucas 20:36**, donde Jesús explica que los resucitados "*no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección.*" Esta inmortalidad implica que, en el estado resucitado, los seres humanos compartirán esta característica eterna, eliminando la necesidad de procreación, que es una función del matrimonio en la vida terrenal.

Además, los ángeles existen sin las necesidades físicas que caracterizan nuestra vida actual. No necesitan comer, beber ni descansar. Esto nos lleva a entender que los cuerpos glorificados de los creyentes, en la resurrección, estarán libres de las limitaciones y necesidades físicas actuales. Así, las estructuras sociales relacionadas con la supervivencia física, como el matrimonio y la familia, ya no serán necesarias.

La comparación con los ángeles también sugiere una transformación en las relaciones y en la forma en que experimentamos el amor. En la vida resucitada, las relaciones humanas serán superadas por una comunión espiritual perfecta y un amor que no está marcado por las imperfecciones del amor terrenal. Jesús ora por esta unidad en **Juan 17:21**, deseando que Sus seguidores sean "*uno en Nosotros*". Esta unión será más profunda y significativa que cualquier relación que conocemos aquí en la tierra.

En cuanto al matrimonio, su propósito en la tierra es multifacético: procreación, compañía, apoyo mutuo y reflejo del amor de Cristo por la Iglesia, como vimos previamente que se menciona en **Efesios 5:31-32**. Sin embargo, en el estado resucitado, estos propósitos ya no serán necesarios. La procreación no será relevante porque no habrá muerte; la compañía y el apoyo mutuo se transformarán en una comunión perfecta con Dios y con todos los redimidos.

La transformación que experimentaremos en la resurrección es profunda. En **1 Corintios 15:42-44**, Pablo describe los cuerpos resucitados como incorruptibles, gloriosos y poderosos, en contraste con nuestros cuerpos actuales, que son corruptibles, deshonorosos y débiles. Esta transformación revela una existencia en la que las estructuras sociales y relacionales humanas, como el matrimonio, ya no tienen sentido.

William Barclay comenta que *la vida en la resurrección supera nuestra experiencia terrenal, y la comparación con los ángeles subraya esta diferencia fundamental* (Barclay, *The Gospel of Matthew*, p. 320). **John MacArthur** también destaca que *la enseñanza de Jesús sobre la resurrección revela una transformación radical en la vida y las relaciones, donde las estructuras sociales como el matrimonio ya no serán necesarias* (MacArthur, *The MacArthur New Testament Commentary*, p. Mateo 22:30). **N.T. Wright**, por su parte, explica que *la resurrección introduce una nueva creación donde las instituciones terrenales, como el matrimonio, serán transformadas y redimidas* (Wright, *Surprised by Hope*, p. 212).

Resumiendo, la comparación con los ángeles nos invita a visualizar una vida resucitada libre de las limitaciones y necesidades actuales. La existencia en la resurrección será una experiencia de amor perfecto y comunión espiritual en la presencia de Dios, donde las estructuras terrenales como el matrimonio serán superadas. Esta visión nos ofrece una esperanza sólida y transformadora, asegurando que nuestra verdadera existencia futura estará marcada por una intimidad y amor infinitos en la presencia de nuestro Señor. Como nos recuerda **Romanos 8:15-17**, somos hijos de Dios y coherederos con Cristo, y **Juan 14:2-3** y **Apocalipsis 21:4** nos aseguran una vida eterna de paz y gozo. En la eternidad, la profunda y trascendental comunión con Dios reemplazará todas nuestras experiencias y relaciones terrenales, a las que ninguno de nosotros querrá volver.

¿Se puede afirmar que el matrimonio es eterno?

La Biblia es clara al afirmar que el matrimonio como institución terrenal tiene un propósito limitado y no trasciende la muerte. Jesús lo menciona de manera específica en **Mateo 22:30**, cuando dice: *"Porque en la resurrección ni se casan ni se dan en casamiento, sino que son como los ángeles de Dios en el cielo"*. Aquí, Jesús responde a los saduceos, quienes cuestionaban la resurrección, dejando en claro que el matrimonio, tal como lo conocemos, no existirá en la eternidad.

El propósito del matrimonio, según **Génesis 2:24**, es que el hombre y la mujer "sean una sola carne", uniendo sus vidas para la procreación, la mutua compañía y el cumplimiento de los mandatos de Dios en la tierra. Sin embargo, en la eternidad, la procreación ya no será necesaria, pues no habrá muerte ni necesidad de perpetuar la

raza humana (*1 Corintios 15:54*). En el cielo, la relación con Dios será directa y perfecta, y todas las relaciones humanas, incluyendo el matrimonio, serán transformadas.

William Barclay (evangélico) explica que "en la vida eterna, todas las relaciones humanas se transforman, y lo que fue necesario en la tierra se completa en la perfección de la unión con Cristo. El matrimonio como institución es temporal y necesario solo en esta vida" (*Barclay's Commentary on the New Testament*, Westminster John Knox Press, 1975, p. 376). Esta transformación implica que el propósito terrenal del matrimonio, que incluye la procreación y el cuidado mutuo en medio de la imperfección, será reemplazado por una relación plena con Dios y con los redimidos.

Por lo tanto, **no se puede afirmar que el matrimonio es eterno**, ya que su propósito está limitado a la vida terrenal, y en la resurrección, las relaciones cambiarán. La unión matrimonial, en su forma actual, no continuará de la misma manera en la vida eterna.

¿Se puede afirmar que el amor matrimonial es eterno?

El amor, sin embargo, es un tema distinto. La Biblia enseña que el amor, en su esencia, es eterno. *1 Corintios 13:8* dice claramente: "El amor nunca deja de ser". El amor verdadero, que es un reflejo del amor de Dios, no se limita al tiempo y espacio. Aunque el matrimonio como institución terrenal termina con la muerte, el amor que se compartió entre dos personas puede continuar y ser perfeccionado en la eternidad.

John MacArthur (evangélico), al comentar sobre este tema, menciona que "si bien el matrimonio en sí no será necesario en la eternidad, el amor que los creyentes compartieron en la tierra será transformado y perfeccionado en una comunión más profunda y pura en Cristo" (*The MacArthur New Testament Commentary: Matthew*, Moody Publishers, 1989, p. 333). Lo que MacArthur resalta aquí es que el amor entre los redimidos no solo continuará, sino que se verá perfeccionado en una unidad plena con Cristo y los demás creyentes.

Randy Alcorn (evangélico), en su obra *El Cielo* (Tyndale House Publishers, 2004, p. 182), profundiza en esta idea afirmando que "aunque el matrimonio en el cielo no será como en la tierra, el amor y las relaciones que tuvimos en la tierra no se perderán, sino que serán elevadas y purificadas. Las personas que amamos aquí seguirán siendo amadas en la eternidad, pero en una forma glorificada, libre de pecado y egoísmo". Esta perspectiva subraya que, aunque el matrimonio no sea eterno, el amor entre los creyentes se perfecciona en la eternidad.

¿Es el amor matrimonial eterno entonces?

Es importante hacer una distinción entre el amor como un principio eterno y el amor dentro del contexto del matrimonio. El matrimonio, como se ha dicho, es una institución terrenal, pero el amor verdadero que se desarrolla dentro del matrimonio tiene un componente eterno, porque refleja el amor de Dios. En la eternidad, ese amor no será exclusivo, como lo es en el matrimonio terrenal, pero sí será purificado y perfeccionado.

En la eternidad, el amor que los esposos se tenían en la tierra no será anulado, sino que será transformado en una forma más pura y completa de amor. Este amor ya no estará limitado por las deficiencias del pecado, los conflictos o las limitaciones humanas, sino que estará libre de imperfecciones y egoísmo, como refleja *1 Juan 4:16*: "Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él". En la presencia de Dios, el amor alcanzará su perfección.

Por tanto cerramos nuestro estudio de hoy afirmando con suficiente fundamento bíblico que **no se puede afirmar que el matrimonio es eterno**, ya que la institución del matrimonio tiene un propósito específico en esta vida y termina con la muerte. Sin embargo, **sí se puede afirmar que el amor matrimonial es eterno**, en el sentido de que el amor verdadero de los esposos entre sí, que refleja el amor de Dios, trasciende la muerte y será perfeccionado en la eternidad. En la vida eterna, ese amor no será limitado por la exclusividad del matrimonio, sino que será una expresión perfecta del amor de Cristo hacia todos los redimidos.

Es como decir: lo carnal quedará atrás, en este mundo, pero lo espiritual, como el maravilloso amor de Dios en nosotros por medio de Cristo, tendrá una continuidad perfeccionada que es absolutamente imposible de describir ni conocer hasta que no alcancemos esa gloriosa resurrección que el Señor nos ha prometido.

Lo que sucederá es bastante claro si se piensa de esta manera: Hoy tenemos a través del matrimonio, el único caso en el que dos personas pueden experimentar, sentir y disfrutar de "ser uno". Al momento de nuestra resurrección, esa experiencia y vivencia personal dejará de existir entre personas y se reorientará en Cristo, una unión finalmente perfecta con Él (uno con el Señor). Entonces, seremos completa y cabalmente llenos del "amor Divino" y libres de toda carga de pecado, lo que nos permitirá ver a nuestros semejantes como Cristo nos ve y amarlos con Su amor eterno.

Tengamos fe. Ese inigualable día llegará. Cristo ya lo hizo posible.

Gloria a Dios !!!

CONCLUSIÓN.

A lo largo de este estudio bíblico, hemos explorado la naturaleza eterna del matrimonio y cómo se relaciona con la vida terrenal. Hemos descubierto que el matrimonio, tal como lo conocemos, es una institución divina diseñada por Dios con un propósito sagrado. En la tierra, el matrimonio refleja la relación entre Cristo y Su Iglesia, proporcionando amor, unidad y apoyo mutuo. Sin embargo, en la eternidad, las relaciones humanas serán transformadas y perfeccionadas.

Aunque el matrimonio como institución terrenal no continuará en el cielo, la esencia del amor y la unión entre los creyentes perdurará y se perfeccionará en una comunión más profunda con Dios y entre ellos. Como creyentes casados, podemos encontrar consuelo y esperanza en el hecho de que nuestras relaciones serán transformadas y elevadas a un nivel más sublime en la presencia de Dios.

En última instancia, el matrimonio terrenal es una sombra de la comunión perfecta y eterna que experimentaremos con Cristo y con aquellos a quienes amamos en la vida eterna.

CUESTIONARIO:

Preguntas para la reflexión y la aplicación en la vida diaria:

1. ¿Cómo puede la comprensión del matrimonio eterno mejorar tu relación matrimonial actual?
2. ¿De qué manera la perspectiva de la eternidad puede ayudar a superar los desafíos y dificultades en tu matrimonio?
3. ¿Cómo puedes reflejar el amor de Cristo por Su Iglesia en tu papel de esposo/esposa?
4. ¿Cómo crees que la esperanza de una comunión perfecta en el cielo puede influir en la forma en que te relacionas con tu cónyuge y con otros en la tierra?

Con la finalidad de ayudarte a meditar sobre todo lo que el Señor nos ha enseñado en este estudio bíblico, te dejamos aquí un cuestionario que será de gran ayuda para tu comprensión de la Palabra de Dios.

Dios te bendiga !!!

1. ¿Cuál es el diseño original del matrimonio según Génesis?
2. ¿Cómo reafirma Jesús este diseño original en Sus enseñanzas?
3. ¿Por qué Jesús permite el divorcio en casos de infidelidad sexual?
4. ¿Cómo refleja el matrimonio la unidad y diversidad dentro de la Trinidad?
5. ¿Cuál es la relación entre el matrimonio y la procreación en el plan de Dios?
6. ¿Cómo eleva Jesús la dignidad del matrimonio en Su ministerio terrenal?

Respuestas:

1. El diseño original del matrimonio implica la separación del hombre de sus padres y la unión con su esposa, convirtiéndose en "una sola carne". (Más información en: El diseño original del matrimonio (Génesis 2:24).)
2. Jesús reafirma el diseño original citando Génesis y enfatizando la indisolubilidad del matrimonio. (Más información en: Enseñanzas de Jesús (Mateo 19:4-6, Marcos 10:6-9).)
3. Jesús permite el divorcio en casos de infidelidad sexual debido a la dureza del corazón humano, pero no era así en el plan original de Dios. (Más información en: Divorcio y perdón (Mateo 19:7-9).)
4. El matrimonio refleja la unidad y diversidad de la Trinidad, con dos personas uniéndose en una sola carne, manteniendo su individualidad. (Más información en: Matrimonio como reflejo de Cristo y la Iglesia (Efesios 5:31-32).)
5. Dios bendice al hombre y a la mujer para que sean fructíferos y multipliquen, indicando la procreación como parte del propósito del matrimonio. (Más información en: El propósito del matrimonio y la procreación (Génesis 1:28).)

6. Jesús eleva la dignidad del matrimonio honrando a las mujeres y realizando Su primer milagro en una boda. (Más información en: Jesús y la dignidad del matrimonio.)

GLORIA A DIOS !!!

Que Dios bendiga tu vida en la abundancia que Jesús hizo disponible.

En su servicio, Daniel Liandro.

“En todo tiempo ama el amigo y es como un hermano en tiempo de angustia”.
(Prov. 17:17)

República Argentina para el mundo.

Web: <http://www.palabrasdevida.com>

Email: info@palabrasdevida.com

Buenos Aires, 19 de junio de 2024.-

Última revisión: martes, 10 de septiembre de 2024.-

Ministerio Apostólico Internacional “Palabras de Vida”.